Gmail

UOC 3 Municipalidad de Asunción <uoc3asu@gmail.com>

OBSERVACION DNCP - CONVENIO MODIFICATORIO MEJORAMIENTO VIAL MEDICOS DEL CHACO

UOC Nº 3 <uoc3asu@gmail.com> 25 de septiembre de 2020, 10:08
Para: leonardo.riquelme@ltvial.com.py

Señores
LT S.A.

Por este medio remitimos las observaciones realizadas por la DNCP mediante Nota DNC Nº 18401/2020 de fecha 21 de septiembre de 2020, respecto a la ampliación del Contrato UOC3 Nº 06/2018 suscripto con la empresa LT S.A. en el marco de la LPN para la obra MEJORAMIENTO VIAL DE LA AVENIDA MÉDICOS DEL CHACO, ID Nº 335373.

Al respecto, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 6355/19, y a fin de dar cumplimiento a lo observado por la DNCP, solicitamos la presentación del siguiente documento: ***Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de República.***

Solicitamos dar respuesta a lo solicitado a más tardar el día 30 de septiembre de 2020, teniendo en cuenta que la DNCP no procederá a emitir el Código de Contratación correspondiente al Convenio Modificatorio sin contar con el citado documento.

Atentamente,

UOC Nº 3

NOTA DNC 18401.pdf
246K